



#MÓNICASOTO

PIDE EVITAR ESPECULACIÓN

*Magistrada considera
delicado hablar del fantasma
del fraude electoral*

FERNANDA GARCÍA, MISAEL
ZAVALA Y PARIS SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, pidió a los magistrados no especular ni generar miedo con

1

DE JUNIO
SERÁ LA
PRIMERA
ELECCIÓN
DEL PJ.

el fantasma del fraude electoral en los próximos comicios del Poder Judicial Federal.

En sesión ordinaria de la Sala Superior del TEPJF, sostuvo que éste no debe ser el espacio para poner una visión catastrófica de la elección judicial. "Ni somos oposición, ni somos gobierno, somos impartidores de justicia, lo reitero. No coincido con que especulemos de que va a ser terrible lo que viene", afirmó.

La magistrada Janine Otáloro aseguró que en ninguna de sus intervenciones habló de una versión catastrófica de la elección y dijo: "Mis intervenciones en este asunto han sido basadas esencialmente en un disenso jurídico". El TEPJF es el encargado de debatir las reglas, dijo.

La Sala Superior confirmó el acuerdo del Consejo General del INE sobre el modelo de casillas, el diseño de la documentación, el escrutinio y cómputo.

Aprobó la implementación de un mecanismo distinto para la recepción del voto en una urna única, y que el escrutinio y cómputo sea en la sede Distrital. ●

**AVALAN
CASILLA**

1

El INE cumplió con establecer un mecanismo diferenciado para la urna única en casilla.

2

El escrutinio y conteo de votos será en la sede distrital; no participan los ciudadanos en este paso.